Desarticulada una organización criminal internacional dedicada a la trata de mujeres

Actualidad España | 17/10/2017

Han sido liberadas siete víctimas de origen rumano en nuestro país, entre las que se encontraban tres jóvenes de 13, 16 y 17 años de edad

Agentes de la Guardia Civil y de la Policía Nacional han desarticulado una organización dedicada a la trata de mujeres de origen rumano para el acuerdo de matrimonios forzados y para su explotación sexual. Han sido liberadas siete víctimas en nuestro país, entre las que se encontraban tres jóvenes de 13, 16 y 17 años de edad, y se ha detenido a 11 personas -siete en Pamplona y el resto en Segovia-, con lo que se da por desarticulado este grupo criminal.

La organización se dedicaba en Rumanía a reclutar víctimas para posteriormente tratarlas en España con fines de explotación sexual. Para ello aprovechaban, en unos casos, las malas condiciones sociales de éstas, engañándolas mediante el enamoramiento con uno de los integrantes de la banda y, en otros casos, recurriendo a la fuerza para sacarlas de su entorno familiar.

Por parte de la Guardia Civil, el Equipo de Personas de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de Segovia, en el mes de marzo de 2017, en una de las inspecciones que esa Unidad efectúa en locales de alterne de la provincia, detectaron a una mujer extranjera a quien se le observaban conductas e indicios que revelaban que pudiera ser víctima de explotación sexual y violencia de género por parte de su actual pareja sentimental.

Continuando los agentes con el seguimiento a esta mujer se pudieron constatar extremos que, claramente, indicarían como la víctima había sido inducida por un grupo de personas residentes en la capital segoviana para la práctica de la prostitución, llevando a cabo un control exhaustivo sobre ella por sus captores desde el momento que la víctima iniciaba su actividad hasta su cese de madrugada, exigiendo que en cada servicio le diera cuenta del tiempo que había estado con el cliente y del dinero que había ganado, coaccionándola constantemente para que ganara clientes, obligándola incluso cuando la víctima tenía la menstruación.

En el mes de abril se recibió comunicación de la existencia de una denuncia procedente de Cruz Roja de Rumanía en la cual la madre de esta víctima participó a las Autoridades de aquel país que su hija estuvo trabajando en un club de Pamplona y fue trasladada a Segovia y, desde entonces, no pudo contactar más con ella, sospechando que fuera víctima de un delito de Trata de Seres Humanos.

Por su parte, los miembros de la Policía Nacional iniciaron la investigación en el mes de abril de

este mismo año, al recibir un escrito de la Agregaduría de Interior de España en Rumanía comunicando la denuncia interpuesta en ese país por una ciudadana rumana, quien manifestaba que su hija estaba siendo explotada en el ejercicio de la prostitución en España por parte de un clan en la ciudad de Pamplona.

En la denuncia, la madre de la víctima narraba como su hija fue introducida a la fuerza en un vehículo en su ciudad natal de Rumanía, sufriendo diversos episodios violentos, siendo trasladada hasta España.

Autor: Redacción